

IPEDEY INSTITUTO PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE VICATÁN



INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA, INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL INSTITUTO PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE YUCATÁN

De conformidad con lo establecido en el Programa Anual de Trabajo 2021 del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto para la Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de Yucatán (IIPEDEY), se presenta el informe trimestral de OCTUBRE a DICIEMBRE del 2021 de las actividades realizadas:

- 1.-Se llevó a cabo la cuarta sesión ordinaria del Comité en fecha 22 de octubre del 2021.
- 2.- Se ha alimentado el sistema implementado por la Secretaría de la Contraloría General para los Comités de Ética, subiendo la información en tiempo y forma.
- 3.- En el trimestre que se informa, no se ha recibido por ningún medio, queja de ética, integridad o conflicto de interés en contra ningún servidor público del IIPEDEY, por lo cual no necesario otorgar ningún seguimiento.
- 4.- Se informa que, en las reuniones de trabajo mediante plataformas digitales, la Directora General del Instituto, de manera permanente, exhorta a los servidores públicos a cumplir con sus responsabilidades y que su actuar siempre se encuentre ajustado a la normatividad.
- 5.- Se aprobó el calendario de sesiones del Comité para el año 2022.
- 6.- Como parte de las acciones de capacitación permanente al personal sobre las bases y políticas para la promoción, fomento y difusión de la cultura de integridad y comportamiento ético en el servicio público se capacitó por el Sistema Estatal Anticorrupción al personal del IIPEDEY con el curso: "Ética profesional y responsabilidades administrativas en el servidor público" con el objetivo de identificar los comportamientos no éticos que puedan incurrir en una falta administrativa y las sanciones correspondientes, con el fin de promover una conducta eficiente y ética en las funciones del servidor público utilizando como fundamento el Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Yucatán y la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Yucatán los días 25 y 26 de noviembre en modalidad virtual.
- 7.- Se difundió por parte del Departamento de Transversalización y Vinculación el Código de Ética del IIPEDEY, entre sus integrantes, para fortalecer el actuar ético del personal adscrito a esta área priorizando aquella que está a cargo de la atención ciudadana.

ATENTAMENTE

C.P. ELIZABETH CAROL MAY RODRIGUEZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ÉTICA, INTEGRIDAD
Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL
INSTITUTO PARA LA INCLUSION DE LAS
PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE YUCATÁN

Calle 86 B núm. 499 C x 59 y 61 Interior Ex Penitenciaria Juárez Col. Centro C.P. 97000 Mérida, Yucatán

T (999) 9 30 33 40 ext. 23050 M 99 96 35 83 71 discapacidad.yucatan.gob.mx